

Quito, 20 de marzo de 2015

Señores
Superintendencia de Compañías.
Quito.-

CARLOS ANDRES ARISTIZABAL BOTERO, en mi calidad de Presidente - Representante Legal de la Compañía **ACABADOS TEXTILES DEL ECUADOR S.A. ACATEXIL**, con Expediente No. **177715**, autorizo a María José Mena Alcívar, con Número de Cédula de Ciudadanía 171898678-7 y/o Verónica de los Angeles Reyes Aymará con Número de Cédula de Identidad 171425474-3, a presentar ante su institución la documentación correspondiente al proceso de Actualización de Datos y Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad .

Atentamente,



Carlos Andres Aristizabal Botero

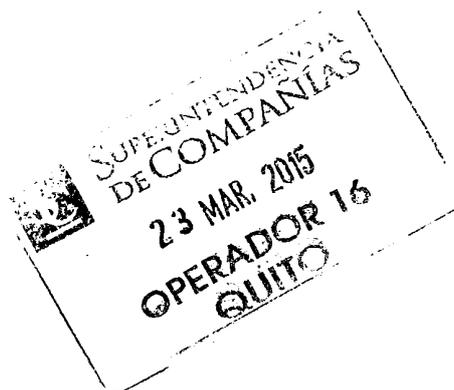
Presidente

ACABADOS TEXTILES DEL ECUADOR S.A. ACATEXIL

Cédula Colombiana No.98.566.841



Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-001-000001176



20151701040D01092

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701040D01092

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES, de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) CARLOS ANDRES ARISTIZABAL BOTERO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 98.566.841, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA ACABADOS TEXTILES DEL ECUADOR S.A en calidad de PRESIDENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 20 DE MARZO DEL 2015.

Carlos A. Aristizabal B



CARLOS ANDRES ARISTIZABAL BOTERO

CÉDULA: 98.566.841



Dra. Paola Andrade Torres

[Handwritten signature of Paola Andrade Torres]

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

